

Nuevas Políticas para la Nueva Sociedad red

Los **nuevos tiempos requieren de nuevas políticas**, no de nuevos valores; se deben de aplicar nuestros valores a la nueva sociedad, la sociedad red.

La nueva economía, es la economía del conocimiento. El conocimiento es a la vez input y output, clave del esquema económico y social en un proceso de retroalimentación. Este fenómeno es el que nos permite denominar la actual dinámica como de revolución industrial. Varios autores hablan de la tercera revolución industrial, porque implica cambios el conjunto de la sociedad, la nueva sociedad llamada, por Castells, como la sociedad red.

Esta nueva etapa requiere de nuevas políticas para afrontar los retos de la igualdad, la libertad y la justicia social. Es necesario que desde la política nos planteemos ir más allá de definir políticas sectoriales en el ámbito de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) para plantear una reflexión transversal porque estamos en una nueva era. Esta nueva realidad afecta a toda la población y a la gran mayoría de ámbitos.

Existen algunos ámbitos en los que la definición de posiciones por parte de los políticos resulta imprescindible para la socialdemocracia, como son: definir cuáles son los ciberderechos - nuevos derechos vinculados a las tic - y articular nuevas estrategias para garantizar derechos adquiridos por las sociedades democráticas, incorporar nuevas demandas del movimiento "open" en nuestras propuestas, apostar por nuevas formas y métodos en la educación para una nueva generación: los nativos digitales, afrontar los nuevos retos como son las nuevas desigualdades en el ámbito laboral y la gobernanza real en un mundo globalizado, apostar por las alianzas y los valores del "movimiento" open, practicar el open government y apostar por un partido red más aglutinador y efectivo.

1. Ciberderechos y derechos

Derechos y ciberderechos en la sociedad red

Nos encontramos en una etapa de transición entre la sociedad industrial y la sociedad en red, una nueva etapa que como partido progresista, debemos apostar claramente por caminar hacia la sociedad del conocimiento y definir los derechos de ciudadanía en esta nueva era.

Debemos establecer de manera normativa los **nuevos derechos o Ciberderechos** (nueva generación de derechos vinculados a las TIC) así como establecer nuevas estrategias para garantizar los derechos clásicos.

Apostamos por la regulación y la protección de una nueva generación de derechos, los ciberderechos, vinculados a la nueva sociedad red, a su vez, relacionada fundamentalmente con la extensión del uso de las TIC. Una

ciudadanía plena y con oportunidades requiere de estos nuevos derechos como son:

- **El derecho de acceso a Internet** a una velocidad de calidad y a un precio asequible en todo el territorio; para garantizar el derecho a la información en la sociedad red.
- La **neutralidad de la red** (net neutrality) como garantía de una internet abierta y equitativa que siga siendo una plataforma en la que es la ciudadanía la que mantiene el control sobre el acceso y el uso de contenidos y aplicaciones; de esta manera se mantendrá un entorno competitivo y nos forzará a seguir innovando.
- **Derecho al secreto de las comunicaciones** electrónicas y de los datos que circulan por la red.
- Elaborar una **carta de derechos de los usuarios y usuarias de los servicios de la web 2.0** o web social, los servicios con los que se sirvan en España, ya que son las personas las que aportan los contenidos y el valor añadido a estos espacios, las personas deben tener una serie de derechos sobre: permisos de privacidad, derechos de autor, mantener publicación y recuperación de contenidos aportados.
- Se debe **garantizar el derecho a la reparación** y rectificación en el caso de publicación de posibles delitos o actos que posteriormente se pruebe su falsedad. Deben ser los medios de comunicación o espacios web en que se publicó la noticia original en el que se incorpore la rectificación. No tanto el derecho a desaparición de la red de hechos ciertos, ya que estos datos posibilitan la investigación más equitativa de todas las personas independientemente de los medios que disponga.

La extensión del uso de las TIC y en concreto de internet – ya accede a internet el 60% de la población española-**requiere de nuevos instrumentos y estrategias para garantizar derechos tradicionales**. El Gobierno reforzará la investigación, estrategias y medios de las unidades especiales contra el ciberdelito, reforzando especialmente los derechos de la ciudadanía a la privacidad, a la protección de datos, el robo electrónico, suplantación de identidad y reparación ante la calumnia.

2. Socialdemocracia y Open

Existen nuevos valores de las nuevas generaciones que participan intensamente en la red, las personas llamadas nativas digitales e inmigrantes digitales con un uso intensivo de Internet: **uno de esos códigos en Internet es el "open"**.

Internet se generó de forma colaborativa y abierta, a través de la participación de personas de diferentes partes del mundo y con la interconexión de varias redes que hicieron posible la primera red de redes.

La propia evolución de Internet hizo pasar de la web 1.0 en la web 2.0. La web 2.0 se denomina también web social, por las implicaciones sociales que tiene y por el protagonismo de los usuarios. Muchos autores aseguran que la web2.0 no es una tecnología, sino una actitud.

En la red surgen nuevos valores, como **la Ética Hacker**. Es una nueva ética surgida en las comunidades virtuales que se resume en el acceso libre a la información y en que la informática puede mejorar la calidad de vida de las personas.

No está claro que se pueda denominar "movimiento open", si lo hacemos con los parámetros de la sociedad industrial y analógica, buscando organizaciones tradicionales. Sí existe una red conectada y activa "open" que aglutina una serie de valores: transparencia, compartir, abierto. Estos valores son compartidos por las personas en red. Nuevos valores que deben ser incorporados por los partidos políticos de izquierdas.

En Internet se han **creado redes y comunidades formadas por personas que colaboran para generar proyectos open**, o bien promueven a través de la red, conocimiento y contenidos con derechos de autor abiertos y reutilizables por otras personas de forma libre. Un buen ejemplo del "movimiento open" es la Wikipedia, que este año celebra el 10^o aniversario. Miles de personas contribuyen a la generación y mantenimiento de sus contenidos. O las comunidades de software libre donde miles de programadores trabajan en red, para encontrar una solución informática y ponerla a disposición de todos.

Recientemente estas estrategias se han extendido en varios campos, como la cultura (Free Culture), las publicaciones científicas (Open Access), la Innovación (Open Innovation), los datos públicos (Open Data) o la propia forma de gobernar (Open Government). ¿Estamos ante un nuevo movimiento? ¿El 'movimiento open' es un nuevo movimiento social, con un impacto similar al

que tuvieron los movimientos feministas y ecologistas a los años 70? Sin duda, hay una alianza de la socialdemocracia con este movimiento, inevitablemente existe una cierta incorporación de sus valores a nuestros proyectos.

El socialismo en la era de la sociedad en red y del conocimiento, si quiere mantener sus valores y adecuarlos a las nuevas realidades sociales, **debe apostar** no sólo por el acceso a Internet, sino también **por las tecnologías abiertas como garantía de la libertad del siglo XXI** y las opciones de crear en abierto (copyleft, creative commons...) y compartir como opción para promover oportunidades entre el conjunto de la ciudadanía.

Avanzar hacia la sociedad red, en la sociedad del conocimiento, debe ser una aspiración de la izquierda del siglo XXI. Una sociedad del conocimiento construida a partir de generar conocimiento compartido, y por tanto que genere beneficio en el conjunto de la sociedad. Esta es la ventaja social del software libre.

El software libre supone apostar por la innovación abierta, como modelo económico más sostenible y que genera oportunidades de forma más equitativa entre las PYMES y las personas emprendedoras.

Además, **software libre implica generar más derechos y más igualdad de oportunidades**. Más derechos de ciudadanía porque las tecnologías abiertas son la garantía de la libertad de las personas, si hablamos de uso y acceso a las TIC. Más igualdad de oportunidades porque la existencia de versiones gratuitas de las aplicaciones permite el acceso a éstas al conjunto de la ciudadanía, sin que el nivel económico sea una barrera y porque genera más oportunidades en el ámbito económico entre PYMES y proyectos TIC.

3. Educación

En la nueva sociedad en red la materia prima más valiosa es el conocimiento, y la inversión más estratégica es promocionar el talento. Por lo tanto, una inversión clave para mejorar nuestra competitividad y productividad es la educación. **La educación es clave para generar nuevas oportunidades para las personas y para el país**. La educación se convierte tanto en la política social, como en la política económica más importante (oportunidades de las personas).

Pero hay **una política educativa adaptada a la nueva sociedad en red**, que genera oportunidades y nuevos retos. Una de las consecuencias de esta etapa

de transición, entre la sociedad industrial y la sociedad en red, es la convivencia de nativos digitales (nacidos antes de 1980) e inmigrantes digitales. Una nueva generación con una cierta pérdida de autoridad hacia los adultos, ya que es la primera generación en que todos los conocimientos no se adquieren de la anterior generación (ejemplo claro es el uso de las TIC). Esta diferencia entre generaciones que se da en el aula, y la nueva realidad, hacen necesario “resintonizar la educación”.

Hay que tener un plan dinámico. Las TIC evolucionan tan rápidamente que se deben tener los objetivos educativos claros y evolucionar continuamente. Y esta incertidumbre, como cualquier cambio, siempre produce que haya resistencias ante la nueva complejidad. Unos cambios que llevan a la sociedad del conocimiento, que se caracteriza por la innovación como motor de cambio. Un conocimiento que debe ser abierto para ser beneficioso. Los contenidos educativos deben transmitirse con licencias abiertas, para que todos puedan disfrutar de esta transmisión de conocimiento, que es a la vez, “producto final” de un cierto aprendizaje e inicio precursor de un nuevo paso adelante, y por tanto, motor de innovación.

Es necesario incorporar de forma atractiva e interactiva este proceso educativo, ya que Internet lo que hace es fomentar la sociabilidad creando una inteligencia colectiva de la que todos podemos aprender. Esta inteligencia colectiva nos protege y nos hace menos manipulables como individuos, porque en la red ya no estamos solos, sino que formamos parte de la inteligencia colectiva de la que hablábamos antes.

Hay cambiar la forma de enseñar unidireccional y de transmisión del conocimiento, por formas más colaborativas en red y de la cultura 2.0. Hay una nueva pedagogía que no sea de enunciación y transmisión, sino de participación. Esta es la visión nos permitirá implicar y motivar al alumnado más joven (nativos digitales).

A través de Internet se puede aprender de **forma personalizada y personal**, de acuerdo con nuestra idiosincrasia particular, durante toda la vida y, a la vez, en red. Todas estas habilidades hay que incorporarlas al sistema educativo, y así, no limitar la posibilidad de innovar.

Programas como el programa CAT 1X1, no significaban sólo repartir un portátil por alumno o pizarras digitales, sino el comienzo de la transformación de la educación en el aula. Además de que su ejecución, tenía como resultado que todos los hogares de estudiantes, independientemente del nivel de renta

tuvieran, contasen con un ordenador, ahora sólo lo tendrán **aquellos que se lo puedan permitir**.

Hay que formar a los jóvenes con los formatos y las herramientas propias del siglo XXI, ya que tener habilidades y educación en red, es necesario para tener **oportunidades laborales** no en el futuro, sino **hoy en día**, y porque está generando una brecha de clase.

4. Trabajo

Nuevos retos y nuevas desigualdades en el ámbito laboral.

La nueva economía del conocimiento, hace que la división del trabajo se realice en función del recurso clave de la actividad económica: el conocimiento. En las empresas el uso intensivo de las TIC y del conocimiento actúa como un catalizador de importantes cambios en la división, el diseño, las relaciones y la toma de decisiones en los puestos trabajo.

Dado que el trabajo sigue siendo la fuente principal de la productividad, la innovación y la competitividad de la organización empresarial en red; éste adquiere relevancia en una economía que depende cada vez más de las capacidades para procesar la información y para generar, aplicar y difundir el conocimiento.

Existen importantes transformaciones laborales vinculadas con la irrupción del trabajo en red en la economía del conocimiento, en comparación con las características del trabajo a la economía industrial.

En cuanto a la organización del trabajo, se parte de una organización clásica: la división del trabajo basada en la división de tareas, trabajo individual y agrupado en áreas funcionales, jerarquía piramidal y toma de decisiones centralizada, y se pasa a la organización red: división del trabajo basada en el conocimiento, equipos multidisciplinarios, trabajo por objetivos, relaciones en red y toma de decisiones descentralizada. Esta organización conduce a la distinción entre el trabajo auto programable (el empleo con formación, flexible y con capacidades de autoorganización) y el trabajo genérico (el de los trabajadores sin una cualificación concreta, ni habilidades especiales que, además, se ocupan de una combinación de máquinas, trabajo local y trabajo exterior).

Otros aspectos en mutación, hacen referencia al factor productivo relevante, que era el capital físico y trabajo manual, que pasa a ser el conocimiento y el trabajo no manual. La formación requerida a los trabajadores, la formación reglada y estándar para toda la vida, pasa a ser formación continua, basándose en el reciclaje y la formación en puesto de trabajo, las habilidades diferenciales pasan de ser experiencia y constancia, en la innovación y flexibilidad

Se está modificando el entorno de las **relaciones laborales**, con la falta de referentes en la intermediación y la negociación salarial, con unos mecanismos pensados para la sociedad industrial, y el incremento de la individualización de las relaciones entre trabajadores y empresas, que derivan en una menor protección de las personas, la globalización como instrumento de descalificación y precarización del trabajo.

Debemos actualizar nuestro discurso tradicional en estas realidades más complejas y flexibles, con propuestas que posibiliten el ejercicio de los derechos y la equidad. Articulando una nueva política económica del conocimiento con tres objetivos: política de generación de conocimiento, política de difusión del conocimiento y política de redistribución del conocimiento.

Son imprescindibles para la generación de oportunidades: la garantía de una buena educación de base, que permita a las personas adaptarse a las necesidades de flexibilidad y cambios en el ámbito laboral, la posibilidad de acceso a la formación a lo largo de la vida o la promoción del talento.

5. Nueva Gobernanza local

Desde la socialdemocracia debemos diseñar, promover y conseguir la articulación de la gobernanza real en un mundo globalizado, que priorice la protección de los derechos de las personas.

La globalización no altera el territorio de los Estados, pero tiene efectos profundos en el ejercicio de la autoridad sobre su territorio y su ciudadanía. Es urgente pensar cómo construimos estos mecanismos de gobierno global.

Ante una economía mundializada, no se está creando una sociedad mundializada, ni existe un ámbito político mundial que tenga atribuciones suficientes para regular y controlar esta economía.

Existe una necesidad de gobernanza mundial palpable en varios ámbitos: ámbito económico, ámbito de seguridad ante los nuevos delitos de tipo transnacional, y también desde el punto de vista de las TIC, los servicios y el comercio electrónico son globales y no existe una protección de las personas, ni global ni estatal, además de la existencia de realidades concretas que requieren de políticas comunes (servicios ubicados en un país a nivel mundial con usuarios de todo el mundo que aplican las leyes del país de la empresa, el envío de contenidos digitales en la red donde no hay fronteras estatales, ...)

6. Open Government

Actualmente apostar por el Open Government no sólo es una oportunidad de aprovechar las TIC. Para la **socialdemocracia**, como defensora de lo público, **supone adecuar la gobernanza a la dinámica de la nueva sociedad**

red y en consecuencia de las nuevas demandas de la ciudadanía. Web 2.0 o web social un espacio de participación **La web 2.0 ha provocado un cambio en el espacio público.** La web 2.0 amplía los espacios de participación y comunicación, los pone accesibles para todas las personas en la red. Permite a cualquier persona, publicar para influir social y políticamente. Las personas con responsabilidades políticas deben hacer un buen uso de la Web social o Web 2.0, asumiendo la cultura 2.0, por tanto practicando la escucha activa, interacción y el compartir conocimiento.¹⁰ propuestas para practicar la política 2.0: 1; Infórmate, la web 2.0 es una fuente de información alternativa. 2; Transmite tu mensaje en primera persona. 3; Argumentar los mensajes generales, los micromensajes de los medios de comunicación masiva. 4; Mostrar tus propias ideas, la opinión política individual ofrece la diversidad y riqueza del proyecto. En los proyectos mayoritarios, como el socialista, permite segmentar sectores e intereses. 5; Explicar tu actividad como una opción de transparencia y rendición de cuentas, además de realizar pedagogía sobre la actividad política. 6; Explica iniciativas de tu responsabilidad para aproximar los procesos de toma de decisión a grupos de intereses específicos. 7; Permitir comentar en tus espacios, Escuchar e incorporar propuestas forma parte de la cultura 2.0. 8; Interactuar en tus espacios u otros. 9; Comparte conocimiento. La socialización de contenidos es clave en la web 2.0, contribuir y aportar es la forma de participar. 10; Haz comunidad participando en comunidades que se identifiquen con tus ideas, aficiones, prioridades.

Open Government

Aplicar estos conceptos a las instituciones implica **asumir el Open Government** que se caracteriza por la **transparencia y la interacción** continua respecto a la ciudadanía. Se trata de una nueva estrategia de interacción entre el sector público y la ciudadanía, caracterizada por el establecimiento de canales de comunicación y contacto directo. Un gobierno abierto exige una actitud y unas acciones basadas en los principios de transparencia, participación pública y colaboración. La apuesta por el gobierno abierto implica instaurar medidas en una doble dirección: open data (publicación de datos e información que pueda ayudar a la comprensión, escrutinio y análisis de la función pública) y open process (la creación de canales de interacción a través de los cuales la ciudadanía pueda opinar, instar, solicitar, aportar y colaborar).

El Gobierno Abierto supone una mejora de la democracia representativa favoreciendo la participación ciudadana. El movimiento #15M que supone una interpelación a la política de mejora de las posibilidades de participación de la ciudadanía. Aplicar el open-government es urgente para la reconexión con los nativos digitales y las personas en red.

Nos encontramos en una etapa de transición que implica **afrontar nuevos des de la política:**

- El espacio público ha cambiado, la rapidez de circulación de la información, que requiere respuestas más rápidas.

- Como ajustar el proyecto colectivo, propio de los partidos socialdemócratas a la era de lo individual – que no individualista –. Debemos apostar por la relación en primera persona de cargos y responsables, que determinarán la identidad de partidos e instituciones.

- Estamos más en una etapa de adhesiones puntuales a causas que de compromiso con organizaciones, debemos promover adhesiones a nuestras causas, y establecer comunidades virtuales de “simpatizantes” con vínculos son más débiles.

- Los intermediarios (prensa diaria, discográficas, distribuidores) pierden peso en la etapa de la Web social. Los partidos políticos también tienen, entre otros, un papel de intermediación.

- La representatividad también es un concepto en crisis o mutación. La ciudadanía activa en la red pone en cuestión la representación de las organizaciones tradicionales y exige la participación “a la carta” y flexible.

- El ecosistema preexistente, en el que los lazos con sociedad civil eran determinantes para la hegemonía política, ha dado paso a una realidad mucho más diversa y dinámica (nuevos prescriptores de opinión, redes espontáneas...) que implican una gestión más compleja. Internet es un nuevo espacio público caracterizado por el establecimiento de redes que configuran la nueva sociedad. A la vez que los cambios y su dinamismo suponen retos y la exigencia de repensar las formas de comunicar y de relacionarnos con la ciudadanía.

7. Partido Red

En la nueva sociedad red **es necesario avanzar hacia un partido red**, con un modelo de organización de la sociedad propio.

No pretendo mostrar un modelo determinado, muy concreto, ni detallado, seguro que hay que irlo configurando de forma progresiva, ya que los cambios en las grandes organizaciones no son rápidos, ni sencillos. Pero, además de nuevas políticas públicas, la sociedad en red también requiere de un partido red, como modelo de organización interno y de relación con el entorno.

Podemos **hacer una aproximación al modelo de partido red, trabajando a partir del concepto** empresa red conceptualizado por autores como el profesor Joan Torrent, que permite realizar un cierto paralelismo con cómo debería ser el partido red.

De la misma forma que el diseño empresarial tiende a la **flexibilización organizativa**, la irrupción de las TIC en las empresas diluye el límite clásico de la descentralización de actividades y permite un diseño basado en la interconexión en red de todos los elementos de la cadena de valor. El uso masivo de las TIC, especialmente de la presencia en Internet a través de las redes sociales, requiere de **mayor flexibilidad en la organización, a la vez que permite un diseño basado en la interconexión de diferentes responsables orgánicos, institucionales y militantes**

Por tanto, superando la concepción de la tecnología como un recurso e integrándola como un **elemento central de la cultura organizativa** y de la estrategia. Características de la empresa red y del partido red.

En la nueva sociedad red **es necesario avanzar hacia un partido red**, con un modelo de organización de la sociedad propio. Además, de nuevas políticas públicas, la sociedad en red también requiere de un partido red, como modelo de organización interno y de relación con el entorno.

Podemos **hacer una aproximación al modelo de partido red, trabajando a partir del concepto** empresa red conceptualizado por autores como el profesor Joan Torrent, que permite realizar un cierto paralelismo con cómo debería ser el partido red.

De la misma forma que el diseño empresarial tiende a la **flexibilización organizativa**, la irrupción de las TIC en las empresas diluye el límite clásico de la descentralización de actividades y permite un diseño basado en la interconexión en red de todos los elementos de la cadena de valor. El uso masivo de las TIC, especialmente de la presencia en Internet a través de las redes sociales, requiere de **mayor flexibilidad en la organización, a la vez que permite un diseño basado en la interconexión de diferentes responsables orgánicos, institucionales y militantes**

Por tanto, superando la concepción de la tecnología como un recurso e integrándola como un **elemento central de la cultura organizativa** y de la estrategia. Características de la empresa red y del partido red.

Características de la empresa red y del partido red

1. El partido red sólo es posible a partir de un cambio cultural interno. Requiere una cultura empresarial interna previa que sitúe el trabajo en red en el centro de su propia definición.
2. El partido red combina activos especializados, frecuentemente intangibles, bajo un **control compartido**. La **integración estratégica**, por un lado, principales interlocutores de la sociedad civil, así como redes ciudadanas y, por otra, ciudadanos que sean votantes del partido, con una visión global de todos los recursos utilizados para el logro de metas y objetivos, bajo una cultura empresarial común.
3. El partido red se fundamenta en una toma de decisiones **basada en el conocimiento y no en la jerarquía**. Sitúa el conocimiento específico de cada cargo en el epicentro de las decisiones, sustituyendo progresivamente las relaciones jerárquicas. Transforma la relación de las direcciones con militantes y simpatizantes, con más posibilidades de participar en actividades a la carta en diferentes grados de implicación y en la toma de decisiones.
4. La gestión de la información y del conocimiento en red se basa en unas **comunicaciones directas**, que incluyen el conjunto de todos sus nodos. Las TIC reducen hasta tal punto los costes de transacción, de manera que éstos dejan de ser el criterio central de la organización en beneficio del conocimiento y sus relaciones nodales
5. El partido red se organiza en **equipos de trabajo multidisciplinarios variables y temporales**. La especialización territorial y sectorial de la militancia más activa, y mantener una buena base de datos de militantes y simpatizantes con sus conocimientos, habilidades y preferencias en la actividad política, permiten la configuración de grupos y equipos de trabajo multidisciplinarios, variables y específicos para proyectos concretos, con objetivos concretos y un periodo limitado de tiempo para alcanzarlos.
6. Las relaciones de los integrantes del partido red superan las tradicionales vinculaciones de soportes y proximidad en función de ofertas programáticas concretas y programas desarrollados en su ámbito sectorial.
Una verdadera red de complicidades basadas en estrategias comunes

para lograr una mayor equidad y derechos de las personas debe ser la base de las **vinculaciones entre el partido y organizaciones sociales y redes ciudadanas**. La capacidad de respuesta conjunta a necesidades cambiantes y complejas pero con valores comunes, la confianza para compartir información, nodos y contactos, pueden ser la base de relaciones entre movimientos sociales en red y el partido.